

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0024-2023-BCRP-N

Lima, 7 de junio de 2023

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del BCRP participe en la 22.^a Conferencia Anual del BIS, las Reuniones Bimestrales y la 93.^a Reunión General Anual del BIS, que se llevarán a cabo en la ciudad de Basilea, Suiza, del 22 al 25 de junio de 2023;

A dichas reuniones asistirán los gobernadores de los bancos centrales miembros del BIS, así como representantes de organismos multilaterales, quienes examinarán la evolución económica y financiera internacional y debatirán asuntos concretos de política económica relacionados con la estabilidad monetaria y financiera internacional;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones del 23 de junio de 2022 y 1 de junio de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, que se realizará del 22 al 25 de junio de 2023, a la ciudad Basilea, Suiza, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$7058,29
Viáticos	<u>US\$2240,00</u> 
TOTAL	US\$9298,29

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,



Julio Velarde
Presidente